



## **ANEXO CRITERIOS DE SELECCIÓN 2011**

### **COMPOSICIÓN DEL EQUIPO PRE-OLÍMPICO**

En septiembre de 2011 comenzará el desarrollo de las actividades de preparación del Equipo Nacional correspondientes a la temporada 2011-2012 que culminará con los Juegos Olímpicos de Londres 2012, final de trayecto del ciclo olímpico que se inició a finales del año 2008.

La preparación para los Juegos Olímpicos de Londres ha sido la referencia del trabajo con el Equipo Nacional Absoluto desde que se inició el ciclo. En la temporada olímpica el énfasis en el trabajo del que será el Equipo Olímpico adquiere una relevancia todavía mayor.

Por ello resulta necesario que al comienzo de la temporada podamos tener confeccionado el Equipo Pre-Olímpico, el cual quedará designado al comienzo de la temporada 2011-2012 sobre la base de los siguientes criterios.

#### **Competiciones**

Serán tenidas en cuenta las competiciones de referencia señaladas en los criterios de selección de 2011 y el Campeonato de España Absoluto de Verano.

#### **Pruebas Individuales**

Nadadores que alcancen nivel Mundial o superior en pruebas olímpicas (marcas de referencia 2011) con un máximo de tres nadadores por prueba.

#### **Relevos**

Relevo clasificado para los Juegos – Nadadoras con la mejor marca en las pruebas que componen el relevo, más aquellas que lo clasificaron en caso de ser diferentes.

Relevos no clasificados para los Juegos – Nadadores cuyas marcas compusieran un relevo con igual o mejor marca que el 12º clasificado en el Mundial de Shanghai.